

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Pensamiento Económico y Social
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo Semestre
Curso académico	2024-25
Docente coordinador	Sergio Carnero de Acosta

2. PRESENTACIÓN

La asignatura tiene por objeto la adquisición de una visión general de los principales paradigmas socio-económicos en los que se apoya nuestra cultura occidental, así como el conocimiento de los antecedentes y la evolución histórica del pensamiento económico y social.

Los **objetivos de la asignatura** se resumen en los siguientes puntos:

En primer lugar, se pretende que el alumnado adquiera una visión objetiva acerca de la evolución histórica del desarrollo económico de las sociedades occidentales y de sus transformaciones sociales, desde la antigüedad hasta el siglo XXI, haciendo especial hincapié en los procesos de industrialización, la producción y el consumo de masas, la internacionalización del trabajo y la economía mundializada.

En segundo lugar, se abordarán aspectos relativos a la evolución del pensamiento social, de tal forma que se adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para analizar objetivamente las diferentes corrientes sociológicas de las sociedades modernas occidentales.

Por último, se comprenderán los principios de la sociología industrial y postindustrial, así como de la globalización económica, cultural, informativa y política.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT5: Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

Competencias específicas:

- CE6: Analizar, integrar y evaluar la información procedente del entorno jurídico y socio-económico, necesario para la toma de decisiones y el emprendimiento de nuevos negocios (relacionada con la 3ª competencia recomendada en el RD 1393/2007).
- CE9: Valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, así como el respeto a los derechos humanos y al principio de igualdad, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa. (relacionada con la 2ª competencia recomendada en el RD 1393/2007).

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de conceptos relacionados con la evolución económico-social de las sociedades modernas.
- RA2: Realización de trabajos de campo que demuestren la comprensión de los conceptos mencionados.
- RA3: Conductas y actitudes éticas de los estudiantes en los análisis del entorno socio-económico.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB5	RA1: Comprensión de conceptos relacionados con la evolución económico-social de las sociedades modernas.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT5, CE6, CE9	RA2: Realización de trabajos de campo que demuestren la comprensión de los conceptos mencionados.
CB3, CT1, CT3, CT5, CE6, CE9	RA3: Conductas y actitudes éticas de los estudiantes en los análisis del entorno socio-económico.

4. CONTENIDOS

- Introducción al pensamiento social: orígenes, evolución.
- Transformaciones sociales: de la pre-industrialización a la industrialización
- La industrialización: la aparición de la empresa.
- La producción en masa y el consumo de masas.
- Economía mundializada.
- La internacionalización del trabajo.
- La Globalización Económica.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Clase magistral
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	55 h
Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje) (modalidad presencial)	12,5 h
Trabajo autónomo del alumno (modalidad presencial)	37,5 h
Trabajo grupal del alumno	25 h
Otras actividades (visitas externas, conferencias, etc.)	12,5 h
Clases magistrales asíncronas	7,5 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimientos (modalidad presencial)	50%
Trabajos e informes (modalidad presencial)	30%
Presentaciones (modalidad presencial)	10%
Ejercicios prácticos (modalidad presencial)	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria:

- Es necesario que la media ponderada de las **pruebas de conocimiento** alcance como mínimo un **cinco**, así como haber superado el **trabajo cooperativo** con una calificación mínima de **cinco**, tanto en la parte escrita como en la exposición oral. Las medias ponderadas se calcularán de acuerdo a los pesos relativos de cada prueba, los cuales están disponible en el Anexo.
- En el caso de no haber superado alguno de los dos bloques indicados anteriormente, si la calificación obtenida mediante suma de medias ponderadas de actividades supera el 4,0, el alumno obtendrá un 4,0 de calificación final; en caso contrario, la calificación final será la obtenida.
- Se requiere una **asistencia presencial mínima del 50%**. El incumplimiento de este porcentaje de asistencia impide al estudiante superar la asignatura en convocatoria ordinaria.
- La **modificación de fechas de pruebas de evaluación a título individual** sólo se podrá solicitar en caso de cumplirse los criterios establecidos al respecto por la Universidad Europea de Canarias. Dichos criterios están disponibles en el Anexo bajo el título "Normativa para cambios de fechas de pruebas de evaluación".

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria:

- El estudiante deberá realizar todas las actividades no superadas durante la convocatoria ordinaria. En el caso de no realizar alguna actividad suspendida, la calificación de dicha actividad pasará a ser de **cero**.
- Los requisitos para superar la asignatura, así como los pesos de las diferentes actividades evaluables, serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

- Aquellos estudiantes que **no superen el trabajo cooperativo** en convocatoria ordinaria deberán de realizar, en la convocatoria extraordinaria, un **nuevo** trabajo alternativo de manera individual.
- La **modificación de fechas de pruebas de evaluación a título individual** sólo se podrá solicitar en caso de cumplirse los criterios establecidos al respecto por la Universidad Europea de Canarias. Dichos criterios están disponibles en el Anexo bajo el título “Normativa para cambios de fechas de pruebas de evaluación”.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimiento Temas 1-2	Semana 6
Prueba de conocimiento Temas 3-4	Semana 13
Prueba de conocimiento Temas 5-6	Semana 18
Entrega trabajo cooperativo globalización	Semana 18
Exposiciones orales trabajo globalización	Semana 19

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Cameron, R. E., Neal, L., and Coll Rodríguez, M. (2016). *Historia Económica Mundial*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación, se indica otra bibliografía recomendada:

- Casado Alonso, H., Fatjó Gómez, P., Núñez Romero-Balmas, G. and García Ruiz, J. (2001). *Historia de la empresa mundial y de España*. Madrid: Síntesis.
- Cipolla, C. and Beltrán, J. (1994). *Historia Económica de la Población Mundial*. Barcelona: Crítica.
- Frick, W. (2022). What the Next Era of Globalization Will Look Like. *Harvard Business Review*.
- Schumpeter, J. (1994). *Diez grandes economistas*. Madrid: Alianza.
- Schumpeter, J. and Schumpeter, E. (2004). *Historia del análisis económico*. [Madrid]: Fundación.

En el campus virtual se facilitarán, por parte del profesor, otros recursos además de los señalados en este apartado, tales como enlaces Web adicionales, vídeos, artículos, etcétera.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.